



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 92

Siendo las 15:30 horas del día Martes 21 de Octubre del 2014.- se da inicio a la reunión de Concejo de carácter Ordinaria, Presidida por el Sr. Alcalde Don Cristian Peña Morales y contándose con la presencia los Concejales Francisco Yevenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos, el Secretario Municipal Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación de Concejo.-

La tabla a tratar es la Siguiente:

- 1. Lectura del Acta Anterior
- 2. Lectura correspondencia recibida
- 3. Informe del Presidente del Concejo
- 4. Gustavo Aranda tema: Planilla Polifuncional
- 5. Director de tránsito, decisión de implementar concesión de cobro parquímetros
- 6. Puntos varios.-

Posteriormente en calidad de presente se aprueba comprar un equipo de futbol al club Deportivo los Diablos Rojos de Santa Rosa.-

Posteriormente da lectura a las Actas N° 90 y N° 91 que las cuales son aprobadas con algunas correcciones que se realizan de inmediato.-

En lectura de correspondencia recibida se lee la siguiente:

- Oficio N° 59 de la Jefa Departamento de Educación, en respuesta a memo 282 del 08.10.2014 de la S.M., respecto a solicitud de la Sra. Angélica Antinao Monsalves, quien hizo un remplazo en el Liceo Politécnico y aún no se le ha cancelado. Se informa que este mes se cancelará.-
- Carta de la organización "Los del Viento Moto Club Lebu" en que solicitan subvenciones para costear inscripción de ese club en un encuentro Nacional e Internacional de motoqueros. Se aprueban \$ 200.000.-
- Carta del Club de Lisiados "Nueva Esperanza" en que exponen que ellos solicitaron subvención para este año 2014, y les autorizaron un monto muy inferior, por lo cual apelan solicitando se les pueda aumentar dicho monto.-

Se acuerda responder una carta muy conceptuosa en que se les invite a postular el próximo año pues este año no se podría más.-

 Carta de la Srta. Nidia Paola lagos Fuentes, técnico en Enfermería del Cesfam lebu Norte, quien expone que ganó una pasantía en Cuba, y solicita ayuda económica para solucionar en mejor forma dicha pasantía.-

Se expone que esas pasantías vienen con financiamientos completo, y además el Municipio no está en condiciones en este momento.-

- Carta de Jaime Sáez Riffo quien solicita Subvención de \$ 1.500.000.- para financiar actividades propias del gremio de la Asemuch.- se aprueba lo solicitado.-
- Carta de don José Meza Navarro, Presidente de la Asociación de Fútbol de Lebu quienes exponen que solicitaron un adelanto de subvención y se les aprobó, pero ellos después lo gastaron en otra cosa.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 92 DE FECHA 21/10/2014

El Concejal Chamorro expresa que él es partidario de enviar una carta de malestar por esta situación.-

La Concejala Valderas expresa que ella no aprueba el cambio pues no le parece correcto.-

El Concejal Fuentealba opina que sería justo que él solicitara disculpas porque él sabe que esto no lo puede hacer y en ese caso aprobaría.-

El Concejal Jaramillo expresa que también no le parece, pues este dirigente ha tenido actitudes o palabras bien fuertes, tratando de estúpidos a los concejales y todos los dirigentes saben que cuando se autoriza un subvención esta debe invertirse en lo que se autoriza una subvención esta debe invertirse en lo que se autorizó.-

En definitiva se acordó citarlo para el próximo martes 4 de de noviembre.-

 Del Centro de Padres del Liceo Técnico Profesional de Lebu, quienes solicitan recursos en subvención con la finalidad de financiar una gala para los cuartos medios.-

Se decide dejarlo pendiente pues el acuerdo anterior respecto a financiar viajes de estudio al final de año para los cuartos medios.-

- Ord. Int. N° 02 de fecha 14.10.2014, de la Secretaria del sistema de bienestar municipal, en que solicitan aporte anual de 4 UTM. Para el año 2015 considerando que se tienen 51 socios a Octubre del 2014.-
- Memo N° 13 de la Sra. Sabina Salazar Monsalvez encargada de rentas y patentes en que comunica que el local que se encuentra en calle Latorre 203 de Lebu, funciona con una patente de cabaret rol 4-81 y se encuentra pagada hasta diciembre del 2014.-
- Memo Nº 14 del 20/10/2014, de la Sra. Sabina Salazar Monsalvez, que remite documentación de Traslado de patente de alcohol de Juan Luengo Vigor, la cual será trabajada por el Sr. Marcelo Barto Gaete.- se acuerda autorizar lo solicitado.

En un paréntesis la Concejal Valderas expone la necesidad de invitar a reunión con el concejo al subdirector Médico del Servicio Salud Arauco Don Cristian Maulen para analizar el modelo de gestión del Hospital de Lebu.-

Se informa que esto ya fue solicitado por el Alcalde y conversado con el Concejo y se otorga para el próximo martes 4 de noviembre.-

El concejal Fuentealba expone que no obstante que soñar es bueno, él ve que es difícil hacer cambiar a estos técnicos.- El Alcalde explica que igual esta conversación hay que hacerla para poder llegar al Ministro.-

Agrega la Concejal Valderas por un caso social de una niña que vive en la Población José Miguel Carrera, quienes tienen necesidad de una atención dental, es hija de las Sra. Odelina, funcionaria de los Prempleos.-

La Concejala solicita, por ultimo autorización para ir este miércoles a Santiago para audiencia en el ministerio del ministerio Trabajo y Sence y reunión con los parlamentarios de su sector.- y del 27 al 30 a la serena a capacitación con el Instituto Alejandro Lipschuz.-

Ingresa a la sala el director de tránsito Don Gonzalo Carril Rodríguez, con el objeto de tratar el tema de la Adjudicación del sistema de parquímetros.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 92 DE FECHA 21/10/2014

El Alcalde expresa que tiene dudas respecto al perímetro que se está abarcando, que es muy grande, pues en Cañete es solo la plaza y una calle.-

El concejal Yevenes expresa que según él es una buena medida, pues hay mucho desorden.-

La rentabilidad del negocio es un tema del contratista no del Municipio.- han tomado otras medidas como el paseo Rioseco, y la consulta ciudadana, y la gente ha encontrado que está bien. Esta no es una medida arbitraria ni de tan alto costo, por lo cual debería mantenerse.-

El Concejal Fuentealba expresa que en muchas calles hay congestión artificial, en las escuelas son autos de los profesores y los funcionarios servicio de salud ocupa la calle Latorre.-

Ante la insistencia del Alcalde se acuerda postergar la decisión para la próxima reunión.-

Informe del Presidente:

- 1. El Alcalde informa que la Unión Comunal de Juntas de vecinos ha conversado con él, quienes están desesperados por la subvención de ellos. Este año se les han aprobado 600.000.- con lo cual no pueden funcionar, se acuerda que la comisión social del concejo se reunirá con ellos -
- 2. Fondeve, respecto al fondeve se informa que hay una disponibilidad presupuestaria de \$ 13.000.000.- y que este jueves se tendrá una reunión para afinar las bases, para presentarlos al Concejo en una próxima reunión. Se está contemplando un fondo para financiamiento actividades.- se decide que se asignen \$ 8.000.000 para las Juntas de vecinos y \$ 5.000.000.- para financiar al resto de las organizaciones.-

Puntos varios:

El concejal Jaramillo consulta por el cierre del paseo Rioseco, a lo que se informa que será desde el 2 de Noviembre, mientras tanto se está haciendo un enrolamiento de los comerciantes de la calle Rioseco.-

También se está viendo la posibilidad de aportes en carros móviles a los comerciantes, lo cual se está haciendo en conjunto con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y el Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI).-

Se informa que se ha tomado conocimiento de una serie de problemas que han ocurrido en el Hogar de niños Lautaro. Los concejales expresan que el Concejo está recibiendo poca información respecto al funcionamiento de este Hogar, que es una dependencia más del municipio.- hoy ocurre que se han enterado de informaciones por otros canales en vez del canal formal.-

El Administrador Municipal informa que este año, este proyecto fue presentado al Sename, quien no lo aprobó porque según ellos el equipo no tiene las competencias para administrar un hogar que tiene estas características, hay 20 personas contratadas, que son Profesionales de diferente orden. Atienden a 34 niños, de los cuales solo cinco son de Lebu, los otros son de otras ciudades incluso de Los Ángeles y hay un nivel de supervisión que es alto.-

El Concejal Fuentealba expresa que él piensa que el municipio no debería estar a cargo de un hogar de estas características.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 92 DE FECHA 21/10/2014

La idea es colaborar también con el Sename en hacer el cambio sin traumas, y dar las facilidades para la creación de otro local que dependa de otra institución.-

El Concejal Fuentealba, expone el caso de una niña que está postulando a gendarmería quien necesita exámenes médicos.-

El Concejal Chamorro expone el caso de una crítica que hizo Don Fulvio Casanova, por una carta que envió por el exceso de velocidad que tiene la calle Camarón, y que no ha recibido ninguna respuesta. Se menciona que dicha carta fue derivada al Departamento de Transito.-

Agrega el concejal Chamorro que el Instituto INDAP le hizo llegar una carta en que solicita apoyar para actividad deportiva. Se deja pendiente para la próxima reunión.-

En otro tema se acuerda invitar a la Empresa Cristoro, quienes tienen 7 torres y van a instalar cinco más.-

Además está la empresa ALCL eólica, quienes son empresarios de la India, con capitales Australianos y Norteamericanos.-

Además Endesa iba a empezar a instalar torres, pero están trabajando con subcontratista y están contratando gente incluso de otras comunas. Esta empresa vine este Jueves a hablar con el Alcalde, la preocupación es la contratación de mano de obra.-

Sin más que tratar se levanta la sesión siendo las 20:00 horas.-

Resumen de Acuerdos:

- 1. Se aprueba comprar un juego de equipo de fútbol al "Club Deportivo Los Diablos Rojos de Santa Rosa".-
- 2. Se aprueban las actas 90 y 91.-
- 3. Se aprueban una subvención de \$ 200.000.- a "Los del Viento Moto Club Lebu" -
- 4. Se acuerda responder al club de Lisiados Nueva Esperanza, una carta muy conceptuosa en que se invite a postular el próximo año pues este año no podría.-
- 5. Se acuerda responder a la Srta. Paola Lagos Fuentes y Técnico en enfermería del CEFMAN Lebu Norte, que solicita ayuda económica para financiar la pasantía en Cuba, que esas pasantías vienen con financiamiento completo y además el municipio no está en condiciones en este momento.-
- 6. Se aprueba una subvención de \$ 1.500.000.- a la Asociación de Funcionarios Municipales.-
- 7. Se acuerda citar al Presidente de la Asociación de Fútbol Amateur, a una reunión de Concejo para el 4 de noviembre.-
- 8. Se acuerda dejar pendiente el acuerdo anterior respecto de financiar viajes de estudios al final de año para los cuartos medios.-
- Se acuerda autorizar el traslado de patente de alcohol de Juan Luego Vigor desde calle Mackay N° 343 a Pérez N° 445, la cual será trabajada por el Sr. Marcelo Barto.-
- 10. Se acuerda autorizar a la concejala Valderas, comisión el día miércoles 23 y jueves 24 a Santiago para audiencia en el Ministerio del Trabajo y Sence y reunión con los parlamentarios de su sector y el del 27 al 30 a la Serena a capacitación con el Instituto Alejandro Lipchuz.-
- 11. Se acuerda postergar la decisión de adjudicar el sistema de cobro parquímetros para la próxima reunión.-
- 12. Se acuerda que la comisión de desarrollo social se reúna con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, con el fin de resolver subvención municipal.-

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 92 DE FECHA 21/10/2014

CRISTIAN PEÑA MORALES ACALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA CONCEJAL

> GLORIA VALDERAS SILVA CONCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ CONCEJAL

> MARIO FUENTEALBA COTAL CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL CONCEJO

Lebu, Capital de la Provincia de Arauco Municipalidad de Lebu, Andrés Bello 233, Fono (41) 2866704 www.lebu.cl